

Día Mundial de los Océanos: Oceana Chile llama a reforzar protección marina y alerta sobre retrocesos en la ley de plásticos

En el marco del Día Mundial de los Océanos que se celebra cada 8 de junio, Oceana advirtió sobre los riesgos de debilitar la ley de plásticos de un solo uso y la falta de avances en la recuperación de pesquerías. La organización también instó a fortalecer la protección de ecosistemas marinos clave a lo largo del país.

Santiago, 6 de junio, 2025. La organización de conservación marina Oceana llamó a avanzar en medidas para proteger hábitats marinos críticos y recuperar las pesquerías, además de detener iniciativas parlamentarias que buscan retroceder en la implementación de la ley de plásticos de un solo uso. El llamado se produce a raíz del Día Mundial de los Océanos, que cada 8 de junio busca relevar la importancia de proteger los ecosistemas marinos de distintas amenazas, como son la contaminación, la sobrepesca y el cambio climático.

Avanzando en la protección de hábitats

Respecto a hábitats marinos, desde la organización valoran los avances en la protección de zonas costeras como son las áreas de conservación de múltiples usos Mar de Pisagua y el Archipiélago de Humboldt, y también en los decretos que crean los planes de administración y manejo de áreas protegidas en Juan Fernández y las islas Desventuradas, garantizando de esta forma una protección efectiva.

“Estamos enfocados en profundizar la protección a lo largo de

Chile, sobre todo en zonas subrepresentadas. Existen regiones donde no se ha avanzado lo suficiente, y creemos que es posible expandir esa conservación", señaló Felipe Paredes, director de las campañas de protección de hábitats de Oceana en Chile. Asimismo, desde la organización afirmaron que también esperan que se concreten los planes de administración de otras áreas protegidas como Caleta Tortel, en la región de Aysén.

En la misma línea, Oceana destaca el liderazgo de Chile en materia internacional al ser uno de los primeros países en ratificar el Tratado de Alta Mar (BBNJ por sus siglas en inglés), promoviendo que la primera área marina protegida en aguas internacionales bajo el BBNJ sean las cordilleras submarinas de Salas y Gómez y Nazca. A su vez, la organización ha manifestado su apoyo para que Valparaíso albergue la sede de este nuevo organismo de Naciones Unidas.

La ley de plásticos de un solo uso en peligro

En marzo y mayo de 2025 se ingresaron proyectos de ley en el Senado y en la Cámara de Diputadas y Diputados, respectivamente, que buscan modificar el corazón de la ley de plásticos de un solo uso. Ambas mociones pretenden cambiar la exigencia que comienza a regir en febrero de 2026, de usar productos reutilizables para el consumo dentro de los establecimientos de expendio de alimentos como restaurantes, cafeterías, bares y locales de comida rápida, y seguir permitiendo la entrega de desechables.

"Hay que recordar que originalmente la ley debía implementarse en agosto de 2024, pero por presiones del sector gastronómico, en un plazo récord, el Congreso la aplazó hasta 2026", afirmó Cristóbal Correa, director de las campañas de contaminación de Oceana en Chile. ***"No se entiende que la ley haya sido aprobada por unanimidad en 2021 y que ahora algunos parlamentarios y parlamentarias, que en su minuto apoyaron la normativa, le estén dando la espalda"***, añadió.

La urgencia de implementar esta legislación, explican en la organización, se debe a la grave crisis por contaminación plástica que viven nuestros océanos. Se estima que alrededor de 23 mil toneladas de plásticos de un solo uso se generan anualmente en Chile en locales de expendio de alimentos, muchos de los cuales terminan en las playas y océanos, precisamente lo que la ley busca prevenir.

Recuperación de pesquerías en deuda

Otro de los aspectos alertados por Oceana en este día mundial de los océanos es la falta de mejorías en las pesquerías nacionales, ya que de los 28 recursos sobre los que existe información, 15 están en estado de sobreexplotación o agotamiento, de acuerdo con el informe anual publicado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

“La recuperación de pesquerías es una materia urgente sobre la cual estamos alertando desde hace años, aún tenemos especies en estado de sobreexplotación o agotamiento, sin que se materialicen programas de recuperación tal como lo exige la ley”, alertó César Astete, director de las campañas de pesca de Oceana en Chile. ***“Es tiempo de tomar decisiones, ¿por qué no avanzar por ejemplo en la extensión de las vedas de merluza común y merluza austral, una medida sobre la que existe consenso?,*** aseveró.

Algunas de las pesquerías más emblemáticas para la pesca artesanal, como la merluza común y la merluza austral, no muestran signos de recuperación pese a llevar más de una década en estado de sobreexplotación o agotamiento.

Desde la organización explicaron también que se está trabajando en programas piloto para mejorar la trazabilidad de las pesquerías, y apuntaron a la importancia de colaborar con las autoridades sectoriales para ir mejorando en herramientas de transparencia que puedan minimizar los impactos de la pesca ilegal.

En el Día Mundial de los Océanos, la organización de conservación marina reiteró la importancia de considerar medidas para proteger los mares y enfrentar así la triple crisis climática. ***“La contaminación, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático son los problemas ambientales más graves que enfrentan los océanos hoy, por lo que se hace aún más necesario que nuestro país, que tiene una de las costas más largas del mundo, no retroceda en políticas públicas que buscan justamente mitigar los efectos de la triple crisis”***, sentenció Tania Rheinen, subdirectora ejecutiva de Oceana en Chile.